

Código: PO-SIG-SGA-1	POLÍTICA AMBIENTAL	inteia 
Versión: 1		
Página 1 de 2		

OBJETIVO.

Declarar los principios orientadores de la gestión ambiental con el fin de asegurar que los procesos y operaciones de inteia estén alineados con el desarrollo sostenible.

DECLARACIONES.

- ✓ Nos vinculamos y contribuimos a los grandes desafíos de interés mundial en materia de cambio climático y biodiversidad.
- ✓ Implementamos la jerarquía de la mitigación, desarrollando acciones para evitar, reducir, reemplazar y compensar los impactos generados sobre las especies y los ecosistemas naturales, así como, nuestras emisiones de Gases de Efecto Invernadero, encaminando todas nuestras acciones de acuerdo con la ciencia más reciente (Cero Neto).
- ✓ Estamos comprometidos con la restauración y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, por lo cual de manera proactiva implementamos mecanismos para propender por el impacto neto positivo sobre la biodiversidad y la deforestación neta cero.
- ✓ Acatamos y respetamos la legislación ambiental y demás normatividad aplicable establecida en cada uno de los países donde tenemos presencia, así como los convenios, acuerdos y tratados que resulten pertinentes y los compromisos voluntarios que ISA y sus empresas hayan contraído.
- ✓ Valoramos, respetamos y apoyamos el patrimonio natural y cultural, especialmente aquellas áreas protegidas con importancia para la biodiversidad, en las categorías I-IV (zonas de alto valor para la biodiversidad), a partir de lo establecido en las declaraciones de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).
- ✓ Estamos comprometidos con la calidad y la excelencia en la gestión ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos, mediante acciones como:
 - Gestionar los impactos ambientales con enfoque preventivo.
 - Atender las contingencias ambientales que puedan afectar los recursos naturales, ecosistemas, las comunidades o sus interrelaciones.
 - Identificar y valorar los riesgos que el desarrollo de nuestras actividades pueda generar sobre los sistemas naturales y los entornos sociales donde tenemos presencia e implementar las medida necesarias para su gestión.

Código: PO-SIG-SGA-1	POLÍTICA AMBIENTAL	
Versión: 1		
Página 2 de 2		

- ✓ Promovemos la implementación de Sistemas de Gestión Ambiental que contribuyan al mejoramiento continuo, impulsen la ecoeficiencia y el uso sostenible de los servicios ecosistémicos y recursos naturales, potencien los efectos positivos y aseguren el cumplimiento de los objetivos y metas del desempeño ambiental.
- ✓ Desarrollamos procesos efectivos de educación, comunicación, información y participación orientados a fortalecer el relacionamiento con las comunidades y su sana convivencia con la infraestructura y el medio ambiente
- ✓ Incorporamos en nuestros planes de capacitación de empleados, cursos orientados a fortalecer conocimientos y buenas prácticas ambientales sobre los impactos ambientales de las acciones de cada uno de ellos.
- ✓ Buscamos realizar de una manera proactiva, una gestión adecuada de los residuos generados a través de todo el ciclo de vida de nuestros activos y nuestra cadena de valor, con un enfoque de circularidad, midiendo nuestro impacto.
- ✓ Promovemos la generación de alianzas con otras entidades para contribuir a la protección y recuperación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- ✓ Extendemos de manera vinculante, y promovemos el cumplimiento de estas declaraciones y demás obligaciones ambientales a los proveedores, contratistas, subcontratistas y demás aliados del negocio durante todo el ciclo de vida de los activos. Procuramos un proceso de debida diligencia a las empresas contratistas y alianzas, extendiendo nuestra política para garantizar las mejores prácticas medioambientales mediante acciones como:
 - Prevención de la contaminación y gestión adecuada de residuos.
 - Gestión de energía y emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
 - Gestión eficiente de recursos.
 - Protección de los ecosistemas naturales y la Biodiversidad.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

Los roles y responsabilidades específicos relacionados con la aplicación de esta política son los declarados en el sistema de gestión de cada una de las empresas del grupo.

Esta política se encuentra vigente desde su publicación.

DocuSigned by:

HERNÁN ERNESTO PARDO BECERRA
Gerente General

